



CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

La Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, con fundamento en el artículo 28.2 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; 13 fracciones III y XIII, 14, 15 y 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, convoca a los integrantes de ese Órgano de Gobierno a la Segunda Sesión Extraordinaria a realizarse el martes 28 de febrero de 2023, a las 09:00 horas, misma que se celebrará en las instalaciones de la Universidad Panamericana, ubicada en Calz. Nueva # 49, Col. Granja, C.P. 45010, Zapopan, Jalisco.

La Sesión se llevará conforme al siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Propuesta, y en su caso, aprobación de la modificación del calendario de sesiones ordinarias
4. Acuerdos
5. Clausura de la Sesión

Dra. Nancy García Vázquez
Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva
Presidenta del Comité de Participación Social
Guadalajara, Jalisco, 24 de febrero de 2023



SEAJAL

Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

**Órgano
de Gobierno**

Secretaría Ejecutiva

Integrantes del Órgano de Gobierno

P R E S E N T E S

Por este medio se informa que la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno, que se llevará a cabo el martes 28 de febrero de 2023, a las 09:00 horas, y cuya convocatoria fue emitida el pasado 24 de febrero, se llevará a cabo de forma híbrida, esto es, de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Panamericana, ubicada en Calz. Nueva # 49, Col. Granja, C.P. 45010, Zapopan, Jalisco., y a distancia de forma remota mediante el siguiente URL (enlace): https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDFmZTAyYzUtNzg5MC00MTE5LTgwNTMtZTc1YTQ3MjNjN2ZI%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22eb45f0fe-1d5e-4158-b768-7f16522faec7%22%2c%22Oid%22%3a%22674094bb-114e-413e-a62b-c7798923df79%22%7d tomando en cuenta que algunos de los integrantes de este Órgano Colegiado han manifestado que harán presencia de forma virtual.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 29.1 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, concatenado con el artículo 75.5 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Atentamente

Dra. Nancy García Vázquez

Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva
Presidenta del Comité de Participación Social
Guadalajara, Jalisco, 27 de febrero de 2023